

Guatemala, 31 de agosto de 2020

Licenciada  
Ida Elizabeth Keller Taylor  
Directora General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020, 8-2020 9-2020 y 12-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020, 12-2020 , aprobados y reformados por los Decretos No. 8-2020, 9-2020, 21-2020, 22-2020 y 27-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, de mayo, 5, 14 , 28 de junio, 13, 31 Julio del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020, DS-MEM-APM-009-2020, DS-MEM-APM-019-2020, DS-MEM-APM-021-2020, el Ministro de Energía y Minas y CIRCULAR 016-2020, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número DGM-35-2020 de prestación de *servicios TÉCNICOS*, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-35-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01** al **31 de Agosto de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:

**TDR 1: a)** Brindar apoyo al Departamento de Control Minero:

- **Actividad realizada No. 1**  
Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de extracción del Derecho Minero de explotación denominado **EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN LA MARTINICA**, con registro LEXT-595, ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
- **Actividad realizada No. 2**  
Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de extracción del Derecho Minero de explotación denominado **EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN LAS CRUCES**, con registro LEXT-006-05, ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
- **Actividad realizada No. 3**  
Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de extracción del Derecho Minero de explotación denominado **PROYECTO MINERO CERRO BLANCO**, con registro LEXT-031-05, ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
- **Actividad realizada No. 4**  
Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de extracción del Derecho Minero de explotación denominado **TRANSPORTES Y ARENAS MORAN**, con registro LEXT-534, ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
- **Actividad realizada No. 5**  
Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de extracción del Derecho Minero de explotación denominado **CONSTRUCTORA FLORES**, con registro LEXT-535, ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
- **Actividad realizada No. 6**  
Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de extracción del Derecho Minero de explotación denominado **PROMACO I**, con registro LEXT-536, ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
- **Actividad realizada No. 7**  
Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de extracción del Derecho Minero de explotación denominado **PROMACO II**, con registro LEXT-537, ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

- **Actividad realizada No. 8**

Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de extracción del Derecho Minero de explotación denominado **PLANTA DE EXPLOTACIÓN, TRITURACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GRABA DE RÍO Y SUS DERIVADOS DE LA EMPRESA VADO HONDO**, con registro LEXT-003-06, ubicado en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

**TDR 2: b)** Apoyar en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente:

- **Actividad realizada No. 1**

Apoyé en realizar inspección técnica de campo al Derecho Minero ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo: **EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN LA MARTINICA**, expediente número LEXT-595.

- **Actividad realizada No. 2**

Apoyé en realizar inspección técnica de campo al Derecho Minero ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo: **EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN LAS CRUCES**, expediente número LEXT-006-05.

- **Actividad realizada No. 3**

Apoyé en realizar inspección técnica de campo al Derecho Minero ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo: **TRANSPORTES Y ARENAS MORAN**, expediente número LEXT-534.

- **Actividad realizada No. 4**

Apoyé en realizar inspección técnica de campo al Derecho Minero ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo: **CONSTRUCTORA FLORES**, expediente número LEXT-535.

- **Actividad realizada No. 5**

Apoyé en realizar inspección técnica de campo al Derecho Minero ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo: **PROMACO I**, expediente número LEXT-536.

- **Actividad realizada No. 6**

Apoyé en realizar inspección técnica de campo al Derecho Minero ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo: **PROMACO II**, expediente número LEXT-537.

- **Actividad realizada No. 7**

Apoyé en realizar inspección técnica de campo al Derecho Minero ubicado en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, siendo: **PLANTA DE EXPLOTACIÓN, TRITURACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GRABA DE RÍO Y SUS DERIVADOS DE LA EMPRESA VADO HONDO**, expediente número LEXT-003-06.

Handwritten signature or mark.

**TDR 3: f)** Apoyar en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegales:

- **Actividad realizada No. 1**

Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo: **EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN LA MARTINICA**, expediente número LEXT-595.

- **Actividad realizada No. 2**

Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo: **EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN LAS CRUCES**, expediente número LEXT-006-05.

- **Actividad realizada No. 3**

Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo: **TRANSPORTES Y ARENAS MORAN**, expediente número LEXT-534.

- **Actividad realizada No. 4**

Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo: **CONSTRUCTORA FLORES**, expediente número LEXT-535.

- **Actividad realizada No. 5**

Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo: **PROMACO I**, expediente número LEXT-536.

- **Actividad realizada No. 6**

Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo: **PROMACO II**, expediente número LEXT-537.

- **Actividad realizada No. 7**

Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, siendo: **PLANTA DE EXPLOTACIÓN, TRITURACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GRABA DE RÍO Y SUS DERIVADOS DE LA EMPRESA VADO HONDO**, expediente número LEXT-003-06.

- **Actividad realizada No. 8**

Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en el municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala, siendo: **EXPLOTACIÓN LOS RODRÍGUEZ**, expediente número CT-251.

**TDR 4: g)** Apoyar en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados con expedientes de asuntos mineros de exploración, explotación y explotación ilegal.

- **Actividad realizada No. 1**

Apoyé en elaborar documento administrativo del Derecho Minero denominado "EL MAL PASO", expediente número CT-216, en relación al Reglamento de seguridad de operaciones mineras.

- **Actividad realizada No. 2**

Apoyé en elaborar documento administrativo del Derecho Minero denominado "LELA", expediente número CT-158, en relación al Reglamento de seguridad de operaciones mineras.

- **Actividad realizada No. 3**

Apoyé en elaborar documento administrativo del Derecho Minero denominado "EL CHAGUITE", expediente número LEXT-353, en relación al sistema de coordenadas de los vértices del polígono otorgado.

**TDR 5: l)** Apoyar en otras actividades que le sean asignadas:

- **Actividad realizada No. 1**

Apoye en recolectar información acerca de expedientes de Derechos Mineros localizados en la bodega de archivo.

- **Actividad realizada No. 2**

Apoye en analizar y convertir a formato KML la actualización de CATASTRO MINERO.

- **Actividad realizada No. 3**

Apoye en elaborar y compartir el mapa de extracciones mineras ilegales del año 2019 para el anuario de la Dirección General de Minería.

Atentamente,



**T.U Géol. Kevin Carlos Enrique Chún Quinillo**  
DPI No. (2520 42948 1601)

Vo.Bo.



**Lic. Nelson Anibal Ruano Santizo**  
Jefe Interino del Departamento de Control Minero  
Dirección General de Minería

Aprobado



**Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor**  
Directora General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas